

Informe de Auditoría Independiente

**ALPHA PLUS GESTORA, S.G.I.I.C., S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los accionistas de ALPHA PLUS GESTORA, S.G.I.I.C., S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de ALPHA PLUS GESTORA, S.G.I.I.C., S.A., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de ALPHA PLUS GESTORA, S.G.I.I.C., S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.1 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

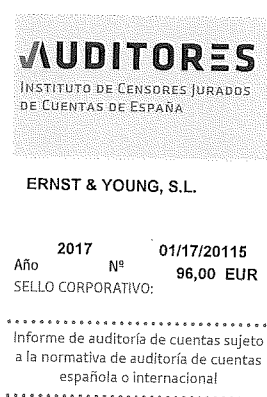
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

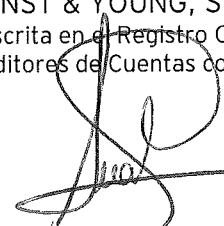
En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de ALPHA PLUS GESTORA, S.G.I.I.C., S.A. a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de
Auditores de Cuentas con el N° S0530)


Ana Belén Hernández Martínez

26 de abril de 2017

ALPHA PLUS GESTORA, S.G.I.I.C., S.A.

**CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO 2016**

ALPHA PLUS GESTORA, S.G.I.I.C., S.A.

**BALANCES DE SITUACIÓN Y
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
DE LOS EJERCICIOS 2016 Y 2015**

ALPHA PLUS GESTORA, S.G.I.I.C., S.A.
Balances a 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresados en euros)

ACTIVO		Nota	2016	2015
1.	Tesorería	7	154,84	523,38
2.	Cartera de negociación		-	-
	Valores representativos de deuda		-	-
	Instrumentos de capital		-	-
	Derivados de negociación		-	-
	Otros activos financieros		-	-
	<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
3.	Valores representativos de deuda		-	-
	Otros instrumentos de capital		-	-
	Otros activos financieros		-	-
	<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
4.	Activos financieros disponibles para la venta	8	126.085,52	500.070,59
	Valores representativos de deuda		-	-
	Instrumentos de capital		126.085,52	500.070,59
	<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
5.	Inversiones crediticias	9	2.561.046,33	1.288.469,73
	Crédito a intermediarios financieros		2.075.759,56	1.100.077,50
	Crédito a particulares		485.286,77	188.392,23
	Otros activos financieros		-	-
6.	Cartera de inversión a vencimiento		-	-
	<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
7.	Derivados de cobertura		-	-
8.	Activos no corrientes en venta		-	-
	Valores representativos de deuda		-	-
	Instrumentos de capital		-	-
	Activo material		-	-
	Otros		-	-
9.	Participaciones		-	-
	Entidades del grupo		-	-
	Entidades multigrupo		-	-
	Entidades asociadas		-	-
10.	Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
11.	Activo material	10	19.320,53	21.991,78
	De uso propio		19.320,53	21.991,78
	Inversiones inmobiliarias		-	-
12.	Activo intangible	11	60.177,50	125,94
	Fondo de comercio		-	-
	Otro activo intangible		60.177,50	125,94
13.	Activos fiscales	19	11,40	164,43
	Corrientes		11,40	164,43
	Diferidos		-	-
14.	Resto de activos	12	20.585,52	21.184,69
TOTAL ACTIVO			2.787.381,64	1.832.530,54

ALPHA PLUS GESTORA, S.G.I.I.C., S.A. (Sociedad Unipersonal)
Balances a 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresados en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2016	2015
1. Cartera de negociación		-	-
2. Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
3. Pasivos financieros a coste amortizado	13	425.554,32	214.443,46
Deudas con intermediarios financieros		48.915,61	-
Deudas con particulares		376.638,71	214.443,46
Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
4. Derivados de cobertura		-	-
5. Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-
6. Provisiones		-	-
Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Otras provisiones		-	-
7. Pasivos fiscales	19	50.330,73	50.600,47
Corrientes		50.330,73	50.600,47
Diferidos		-	-
8. Resto de pasivos	14	15.604,66	10.383,72
TOTAL PASIVO		491.489,71	275.427,65
FONDOS PROPIOS		2.295.891,93	1.558.589,68
1. Capital	15	1.119.761,81	1.119.761,81
Escriturado		1.476.724,13	1.476.724,13
Menos: Capital no exigido		(356.962,32)	(356.962,32)
2. Prima de emisión		857.250,42	857.250,42
3. Reservas		441.654,35	441.654,35
4. Otros instrumentos de capital		-	-
5. Resultados negativos de ejercicios anteriores		(860.076,90)	(770.822,44)
6. Menos: Valores propios		-	-
7. Resultado del ejercicio		737.302,25	(89.254,46)
8. Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN		-	(1.486,79)
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	(1.486,79)
2. Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
4. Diferencias de cambio		-	-
5. Resto de ajustes por valoración		-	-
SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		2.295.891,93	1.557.102,89
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		2.787.381,64	1.832.530,54

ALPHA PLUS GESTORA, S.G.I.I.C., S.A. (Sociedad Unipersonal)
Balances de Situación al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresados en euros)

PRO-MEMORIA	Nota	2016	2015
1. Avals y garantías concedidas		-	59.500,00
2. Otros pasivos contingentes		-	-
3. Compromisos de compraventa de valores a plazo		-	-
4. Valores propios cedidos en préstamo		-	-
5. Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		-	-
6. Derivados financieros		-	-
7. Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	59.500,00
1. Depósito de títulos		-	-
2. Carteras gestionadas	16	332.320.430,04	222.551.978,36
3. Otras cuentas de orden	16	201.282.566,09	106.490.095,75
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		533.602.996,13	329.042.074,11

ALPHA PLUS GESTORA, S.G.I.I.C., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre (en euros)

	Nota	2016	2015
(+) Intereses y rendimientos asimilados	18.1	11,30	205,33
(-) Intereses y cargas asimiladas		-	-
= MARGEN DE INTERESES		11,30	205,33
(+) Rendimiento de instrumentos de capital		-	-
(+) Comisiones cobradas	9 y 18.2	2.357.670,58	1.065.800,64
(-) Comisiones pagadas		(424.486,51)	(294.774,09)
(+/-) Resultado de operaciones financieras (neto)		(8.306,78)	-
Cartera de negociación		(8.306,78)	-
Otros instrumentos financieros con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros		-	-
(+/-) Diferencias de cambio (neto)		-	-
(+) Otros productos de explotación		16.047,08	49.249,53
(-) Otras cargas de explotación	18.4	(28.849,92)	(26.322,78)
= MARGEN BRUTO		1.912.085,75	794.158,63
(-) Gastos de personal	18.3	(741.262,82)	(548.706,94)
(-) Gastos generales	18.4	(422.133,97)	(326.514,92)
(-) Amortización	10 y 11	(12.021,79)	(8.575,85)
(+/-) Dotaciones a provisiones (neto)		602,34	-
(+/-) Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
= RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		737.269,51	(89.639,08)
(+/-) Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta		-	-
(+/-) Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
(+) Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas		32,74	384,62
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		737.302,25	(89.254,46)
(-) Impuesto sobre beneficios		-	-
= RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		737.302,25	(89.254,46)
(+/-) Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		-	-
= RESULTADO DEL EJERCICIO		737.302,25	(89.254,46)

ALPHA PLUS GESTORA, S.G.I.I.C., S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL
PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2016 Y 2015**

ALPHA PLUS GESTORA, S.G.I.I.C., S.A. (Sociedad Unipersonal)
Estados de cambios en el patrimonio neto

A. Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresados en euros)

	2016	2015
A) RESULTADO DEL EJERCICIO	737.302,25	(89.254,46)
B) OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS		
1. Activos financieros disponibles para la venta	1.486,79	1.272,83
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	1.982,39	1.767,82
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
c) Otras reclasificaciones	-	-
2. Coberturas de los flujos de efectivo		
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
c) Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
d) Otras reclasificaciones	-	-
3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
c) Otras reclasificaciones	-	-
4. Diferencias de cambio		
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
c) Otras reclasificaciones	-	-
5. Activos no corrientes en venta		
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
c) Otras reclasificaciones	-	-
6. Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
7. Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
8. Impuesto sobre beneficio	(495,60)	(494,99)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+-B)	738.789,04	(87.981,63)

ALPHA PLUS GESTIÓN, S.G.I.C., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Estados de cambios en el patrimonio neto

B. Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Expresado en euros)

	Capital	Socios por desembolsos no exigidos.	Prima emisión	Reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Otros instrumentos capital	Menos: valores propios	Resultado del ejercicio	Total fondos propios	Ajustes por valoración	Subvenciones donaciones y legados	Total patrimonio neto
Saldo final al 31/12/2014	1.000.323,66	(107.414,13)	-	441.654,35	(578.630,99)	-	-	(192.191,45)	563.741,44	(2.759,62)	-	560.981,82
Total ingresos(gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	(89.254,46)	(89.254,46)	1.272,83	-	(87.981,63)
Otras variaciones del patrimonio neto	476.400,47	(249.548,19)	857.250,42	-	(192.191,45)	-	-	192.191,45	1.084.102,70	-	-	1.084.102,70
Aumento de capital	476.400,47	(356.962,32)	857.250,42	-	-	-	-	-	976.688,57	-	-	476.400,47
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desembolsos exigidos	-	107.414,13	-	-	-	-	-	-	107.414,13	-	-	(249.548,19)
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio	-	-	-	-	(192.191,45)	-	-	192.191,45	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31/12/2015	1.476.724,13	(356.962,32)	857.250,42	441.654,35	(770.822,44)	-	-	(89.254,46)	1.558.589,68	(1.486,79)	-	1.557.102,89

ALPHA PLUS GESTORA, S.G.I.I.C., S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2016

ÍNDICE

1. ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS
4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS
5. GESTIÓN DE CAPITAL
6. GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS
7. TESORERÍA
8. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA
9. INVERSIONES CREDITICIAS
10. ACTIVO MATERIAL
11. ACTIVO INTANGIBLE
12. RESTO DE ACTIVOS
13. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO
14. RESTO DE PASIVOS
15. PATRIMONIO NETO
16. OTRAS CUENTAS DE ORDEN
17. ARRENDAMIENTOS
18. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
19. SITUACIÓN FISCAL
20. PARTES VINCULADAS
21. OTRA INFORMACIÓN
22. HECHOS POSTERIORES

ALPHA PLUS GESTORA, S.G.I.I.C., S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

1. ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL

Alpha Plus Gestora, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., (en adelante "la Sociedad"), fue constituida en Madrid el 25 de septiembre de 2008, por un periodo de tiempo indefinido. Su domicilio actual se encuentra situado en la calle Ayala 27, Madrid.

La Sociedad fue inscrita el día 31 de octubre de 2008 con el número 225 en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante "C.N.M.V.").

La Sociedad tiene como objeto la administración, representación, gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y sociedades de inversión y aquellas otras actividades que, por estar previstas en la legislación de instituciones de inversión colectiva, se les autorice a realizar, la gestión de carteras de inversiones incluidas las pertenecientes a fondos de pensiones y la comercialización de entidades de capital riesgo.

La operativa de la Sociedad se encuentra sujeta, básicamente, a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva (en adelante, "la LIIC") y al Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre de instituciones de inversión colectiva (en adelante "el RIIC").

La Sociedad está integrada en el grupo SANTA LUCIA, siendo la sociedad dominante SANTA LUCÍA, S.A. CIA DE SEGUROS Y REASEGUROS (en los sucesivos "Santalucía") cuya actividad principal consiste en la realización de operaciones de seguros y reaseguros autorizada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en los siguientes ramos: Decesos, Accidentes, Asistencia, Vida, Enfermedad, Incendios, Robo, Cristales, Responsabilidad Civil, Defensa Jurídica y los Seguros Combinados de Hogar, Edificios y Comunidades de Viviendas, Comercios y Oficinas, Talleres e Industrias, PYMES, Cazador, Animales de Compañía y Agrarios. El domicilio social de Santalucía se encuentra en la Plaza de España 15, Madrid.

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad ejerce la gestión, administración y representación de las siguientes instituciones de inversión colectiva (en adelante IIC):

- ALPHA PLUS GESTIÓN FLEXIBLE, FI
- ALPHA PLUS IBÉRICO ACCIONES, FI
- ALPHA PLUS RENTA FIJA DINÁMICA, FI
- AVANCE GLOBAL, FI
- HIGH RATE, FI
- IBERIAN VALUE, FI
- MAVER-21, SICAV, S.A.

Durante el ejercicio 2016 y en relación con las instituciones de inversión colectivas gestionadas cabe destacar que Cayllon Inversiones Mobiliarias, SICAV y Etcheverría Mixto, FI fueron traspasados a otra gestora. Asimismo Alpha Plus Rentabilidad Absoluta FI fue liquidado.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las IIC anteriores tenían un patrimonio de 208.171.840,56 euros y 128.752.362,17 euros, respectivamente.

En concepto de contraprestación por sus servicios de dirección, gestión, administración y representación, la Sociedad percibe de las sociedades gestionadas una comisión de gestión (ver Nota 18.2).

Desde el 1 de julio de 2010, los servicios de administración de las IIC gestionadas por la Sociedad se encuentran encomendados a SANTANDER Fund Administration, S.A., y a BNP Paribas Fund Services España, S.L., en el caso de High Rate, F.I. La entidad depositaria de estas IIC es SANTANDER Securities Services, S.A., así como BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España en el caso de High Rate F.I.

1.1. Formulación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales del ejercicio 2016, que han sido formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de 22 de marzo de 2017, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas de la Sociedad. No obstante, los Administradores estiman que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin modificaciones.

Las cuentas anuales del ejercicio 2015 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 30 de junio de 2016.

1.2. Estructura de la plantilla de la Sociedad

El número medio de empleados durante los ejercicios 2016 y 2015, así como la distribución por sexos de la plantilla de la Sociedad al cierre de dicho ejercicio, es la siguiente:

	Nº de empleados			Nº de empleados		
	Nº medio en el 2016	Nº al 31.12.16		Nº medio en el 2015	Nº al 31.12.15	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Gerencia	6	6	-	6	6	-
Administración	9	6	3	8	5	3
Total	15	12	3	14	11	3

En lo que respecta a los miembros del Consejo de Administración, la distribución por sexos al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 viene representada por 5 hombres (2015: 6 hombres).

La totalidad de los empleados de la Sociedad cuentan con un contrato fijo. Adicionalmente, señalar que la Sociedad no tiene contratado personal con discapacidad superior al 33%.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales de la Sociedad se han preparado en base a los registros contables de la Sociedad y se presentan siguiendo los modelos establecidos en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las empresas de servicios de inversión, sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva y sociedades gestoras de capital riesgo (en adelante la Circular 7/2008 de la C.N.M.V.), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2016 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y normas contables y los criterios de valoración recogidos en la Circular 7/2008 de la C.N.M.V., que se resumen en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales se haya dejado de aplicar.

En virtud de lo dispuesto en la Norma 8ª de la Circular 7/2008 de la C.N.M.V., la Sociedad ha optado por no presentar estado de flujos de efectivo.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior, que se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2016.

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

- Deterioro de valor de los activos financieros (Nota 3.i).
- Las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 3.j y 3.k).
- Activos por impuestos diferidos (Nota 3.p)

2.3. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 602/2016, en las presentes cuentas anuales no se incluye información comparativa en relación con el importe pagado en concepto de prima del seguro de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo (Nota 21.2) y el número medio por categorías de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad igual o superior al 33% (Nota1.2).

3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales, son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto en la Circular 7/2008 de la C.N.M.V.:

a) Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales se ha elaborado considerando que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni para una hipotética liquidación.

b) Principio de devengo

Estas cuentas anuales se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

c) Principio de uniformidad

Los principios y normas contables seguidos en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2016 guardan uniformidad con los empleados en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio anterior.

d) Compensación de saldos

Solo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

e) Principio de importancia relativa

Para la elaboración de estas cuentas anuales, se ha mantenido el principio de importancia relativa, de modo que la Sociedad ha optado por agrupar las partidas o importes de naturaleza similar, siempre y cuando su importancia relativa sea escasamente significativa. De este modo no se altera la imagen fiel de la Sociedad.

f) Operaciones en moneda extranjera

A los efectos de estas cuentas anuales se ha considerado como moneda funcional y de presentación el euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta del euro.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a Euros utilizando el tipo de cambio de contado. Con posterioridad a ese momento, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a Euros:

- Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten a Euros utilizando los tipos de cambio medio de contado oficiales publicados por el Banco Central Europeo a la fecha de cierre de cada ejercicio.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas el valor razonable, se conviertan el tipo de cambio de la fecha en la que se determinó el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.
- Las amortizaciones se convierten aplicando el tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, con la excepción de diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa a patrimonio neto hasta el momento en que éstas se realicen.

Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 la Sociedad no mantiene elementos de activo o de pasivo expresados en moneda extranjera.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

Los intereses y dividendos se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en base a los siguientes criterios:

- Los intereses utilizan el método del tipo de interés efectivo para su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el pago.

No obstante lo anterior, los intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

h) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando la Sociedad se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. La Sociedad reconoce las cuentas a cobrar o pagar por créditos y débitos, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación. Adicionalmente, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, y los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de capital, se reconocen en la fecha de contratación y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

h.1) Activos financieros

Son activos financieros, entre otros, el saldo en efectivo en caja, los depósitos en bancos, los créditos a intermediarios financieros, los créditos a particulares, los valores representativos de deuda y los instrumentos de capital adquiridos.

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes carteras a efectos de valoración:

- “Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”:
 - Cartera de negociación: son activos financieros originados o adquiridos con el objetivo de realizarlos a corto plazo y los derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.
- “Inversiones crediticias”: incluyen los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se recogen los depósitos en intermediarios financieros y las cuentas a cobrar a particulares.
- “Activos financieros disponibles para la venta”: esta cartera incluye valores representativos de deuda no calificados como inversión a vencimiento o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los instrumentos de capital de entidades que no sean dependientes, asociadas o multigrupo de la Sociedad y que no se hayan incluido en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y las participaciones en fondos de inversión.

En su reconocimiento inicial en balance, los activos financieros se registran por su valor razonable. El valor razonable es la cantidad por la que un activo podría ser entregado, o un pasivo liquidado, entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Tras su reconocimiento inicial, la Sociedad valora todos los activos financieros, por su valor razonable, sin deducir ningún coste de transacción en que pudiera incurrirse por su venta, o cualquier otra forma de disposición:

- Excepto los activos financieros incluidos en las categorías de "Inversiones crediticias", que se valoran por su coste amortizado. El coste amortizado es el importe al que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando se transfieren siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente sus riesgos y beneficios o, aun no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero. En este último caso, cuando no se transmita el control del activo estos seguirán reconociéndose por su compromiso continuo, es decir, por un importe igual a la exposición de la Sociedad a los cambios de valor del activo financiero transferido.

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

h.2) Pasivos financieros

Son pasivos financieros, entre otros, los depósitos de bancos centrales y de entidades y los depósitos de la clientela.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a coste amortizado": en esta categoría se incluyen los pasivos financieros no incluidos en ninguna de las categorías anteriores.

En su reconocimiento inicial en balance, los pasivos financieros se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial, los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado.

Los pasivos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando se hayan extinguido o se adquieran. La diferencia entre el valor en libros de los pasivos financieros extinguidos y la contraprestación entregada, se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

h.3) Ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros se registran dependiendo de la cartera en la que se encuentren clasificados siguiendo los siguientes criterios:

- Para los instrumentos financieros valorados al coste amortizado los cambios de su valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero causa baja del balance y, para el caso de los activos financieros, cuando se produzca su deterioro. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Para los activos financieros disponibles para la venta se aplican los siguientes criterios: (i) Los intereses devengados se calculan de acuerdo con el método del interés efectivo, y, cuando corresponda, los dividendos devengados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. (ii) Las pérdidas por deterioro se registran de acuerdo con lo descrito en la Nota 3.i. (iii) Las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se trate de activos financieros monetarios, y transitoriamente en el patrimonio neto, como “ajustes por valoración”, cuando se trate de activos financieros no monetarios hasta que, se produzca su baja de balance, en cuyo momento estas diferencias se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias. (iv) El resto de cambios de valor se reconocen directamente en el patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja del balance del activo financiero.

i) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

i.1) Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

La evidencia objetiva de deterioro se determina individualmente para los instrumentos de deuda significativos e individual y colectivamente para los grupos de instrumentos que no sean individualmente significativos.

En el caso de instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, si bien, la Sociedad considera para los instrumentos cotizados como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo el valor de mercado de los mismos, siempre que éste es suficientemente fiable. El importe de las pérdidas estimadas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida una partida compensadora para corregir el valor de los activos.

El valor actual de los flujos futuros previstos se calcula descontando al tipo de interés efectivo de la operación (si la operación se contrató a tipo fijo) o al tipo de interés efectivo de la operación en la fecha de la actualización (si la operación se contrató a tipo variable). Los flujos futuros previstos son determinados teniendo en cuenta las garantías, tipos de riesgo y circunstancias en las que se prevé se van a producir los cobros.

En el caso de "Activos financieros disponibles para la venta", el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando existen evidencias objetivas de que un descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas como "Ajustes por valoración" en el "Patrimonio Neto" se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produce la recuperación.

i.2) Instrumentos de capital

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de capital se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

En el caso de instrumentos de capital valorados al valor razonable e incluidos en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta", la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos pérdidas por deterioro previamente reconocidas. Las minusvalías latentes reconocidas directamente como "Ajustes por valoración" en el "Patrimonio neto" se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se determina que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la partida de "Ajustes por valoración" del "Patrimonio neto".

j) Inmovilizado material

El inmovilizado material incluye los importes del mobiliario y equipos de informática. Los activos materiales se clasificarán en función de su destino en: inmovilizado materiales de uso propio e inversiones inmobiliarias, y podrán reclasificarse en otra categoría cuando cambie su uso o destino.

Inmovilizado material de uso propio incluye todos los activos en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero que la Sociedad espera emplear, durante más de un ejercicio, para fines administrativos o para la producción o suministro de bienes y servicios. Estos activos se valoran inicialmente por su coste, y posteriormente por su coste menos su amortización acumulada y, si hubiere, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El coste del inmovilizado material incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	<u>Años de Vida Útil</u>
Mobiliario	8 - 10
Equipos de procesos de información	4

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

El inmovilizado material se da de baja del balance en el momento de su enajenación, cuando se dispone de él, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros de los mismos. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produzca la baja del activo y se clasifica en una partida separada.

La Sociedad revisa periódicamente el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos, e identifica si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún elemento del inmovilizado material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. Para aquellos activos identificados, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre: (i) su valor razonable menos los costes de venta necesarios y (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

k) Activo intangible

La Sociedad clasifica como activos intangibles aquellos activos no monetarios y sin apariencia física, de los cuales se estima probable la percepción de beneficios económicos y cuyo coste puede estimarse de manera fiable. Los activos intangibles se clasifican por la Sociedad como de vida útil definida (se amortizan a lo largo de la vida útil del activo) y vida útil indefinida (no se amortizan y deberá analizarse su eventual deterioro anualmente).

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste y posteriormente se valoran por su coste menos la amortización acumulada y las posibles pérdidas por deterioro. Un activo intangible se reconoce como tal si y solo si es probable que genere beneficios futuros a la Sociedad y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Los años de vida útil, y los porcentajes de amortización utilizados en los activos intangibles son los siguientes:

	<u>Años de Vida Útil</u>
Aplicaciones informáticas	3

Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es definida o indefinida. Los que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio, y si procede, ajustados de forma prospectiva.

k.1) Aplicaciones informáticas.

En las aplicaciones informáticas se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de programas informáticos. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen. Se contabilizan por su coste de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil, que se estima en términos generales en 3 años.

l) Arrendamientos

La Sociedad clasifica los contratos de arrendamiento en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica como arrendamientos financieros u operativos. Arrendamientos financieros son aquellos arrendamientos en los que la Sociedad transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, mientras que, clasifica como operativos el resto de arrendamientos.

La Sociedad sólo posee arrendamientos operativos, y los pagos por ellos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

m) Comisiones

Las comisiones por gestión y otras actividades similares se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con los siguientes criterios:

- Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un periodo de tiempo específico (gestión y administración de IIC, etc.), prorrogable o no, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período que dure su ejecución.
- Las comisiones por actividades y servicios prestados en un período de tiempo no específico se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.

La Sociedad clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

m.1) Comisiones financieras

Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.

m.2) Comisiones no financieras

Este tipo de comisiones surgen por la prestación de servicios por parte de la Sociedad y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular

n) Gastos de personal

n.1) Retribuciones a corto plazo

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

n.2) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen como una provisión y como un gasto de personal únicamente cuando la Sociedad está comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

o) Provisiones y contingencias

La Sociedad diferencia entre provisiones, pasivos y activos contingentes. Las primeras son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, mientras que los segundos son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los activos contingentes son activos cuya existencia está condicionada a que ocurran o no eventos sobre los que la Sociedad no puede influir y que confirman el origen del activo.

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario, siempre que pueda estimar de manera fiable el importe de la obligación y que ésta implique para la entidad desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Los pasivos y activos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en cuentas de orden.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen. En ningún caso se reconocen provisiones para cubrir futuras pérdidas derivadas de las actividades propias de la Sociedad ni para compensar menores beneficios futuros.

En aquellas situaciones en el que se vayan a recibir compensaciones de un tercero en el momento de liquidar la obligación y siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se contabiliza un activo que no supone una minoración del importe de la deuda. El importe por el que se registra el citado activo no podrá exceder del importe de la obligación registrada contablemente. Sólo en aquellos casos en que existe un vínculo legal o contractual, por el que se ha exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la empresa no esté obligada a responder, se ha tenido en cuenta en la estimación del importe de la provisión.

p) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre los beneficios viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de un ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas.

El gasto por impuesto sobre los beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando la transacción se registra directamente en el patrimonio neto y en las combinaciones de negocio en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

Para que las deducciones, bonificaciones y créditos por bases imponibles negativas sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente. .

El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos registrados en los epígrafes "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance de situación adjunto.

Al menos, en cada cierre contable la Sociedad revisa los impuestos diferidos registrados, y por tanto los activos y pasivos fiscales relacionados contabilizados, realizando las correcciones valorativas oportunas en caso de que dichos impuestos diferidos no estuvieran vigentes o resultasen recuperables.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se valoran a los tipos efectivos de impuestos que se espera que sean aplicables al ejercicio en el que los activos se realicen o los pasivos se liquiden, en base a los tipos impositivos (y legislación fiscal) aprobados a la fecha del balance de situación.

q) Recursos de clientes fuera de balance

La Sociedad recoge en cuentas de orden (registro auxiliar extracontable) por su valor razonable los recursos confiados por terceros para su gestión.

Para la determinación del valor razonable de estas posiciones la Sociedad utiliza los valores de cotización obtenidos de los distintos mercados o los suministrados por los custodios globales cuando se trata de participaciones en fondos de inversión (valor liquidativo).

Las comisiones cobradas por la prestación de estos servicios se recogen en el epígrafe de comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias y han sido detalladas en la Nota 18.2 de esta Memoria.

r) Partes vinculadas

La Sociedad considera como partes vinculadas las establecidas en la Norma 54ª de la Circular 7/2008 de la CNMV.

Las transacciones con partes vinculadas se realizan en condiciones normales de mercado.

4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se incluye a continuación la distribución del beneficio del ejercicio 2016 que el Consejo de Administración de la Sociedad propondrá al Accionista Único para su aprobación y la del ejercicio 2015:

	Euros	
	2016	2015
Beneficio del ejercicio después del Impuesto de Sociedades	737.302,25	(89.254,46)
A reserva legal	73.730,22	-
A compensar resultados negativos de ejercicios anteriores	663.572,03	-
A resultados negativos	-	(89.254,46)
	<u>737.302,25</u>	<u>(89.254,46)</u>

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva mientras no supere el mínimo del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas (Ver Nota 15).

5. GESTIÓN DE CAPITAL

Las normas que rigen las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva mencionadas en la Nota 1 regulan, entre otros aspectos, el mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios en función del patrimonio administrado.

El artículo 33 del Real Decreto 83/2015 modifica el apartado 1 del artículo 100 del Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio, que regula el cómputo de recursos propios exigibles y recursos propios computables respectivamente, de esta forma los recursos propios mínimos de la Sociedad no podrán ser inferiores a una de las dos siguientes magnitudes:

- a) Un capital social mínimo de 125.000 euros que se ha de incrementar en:
- Una proporción del 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las IIC que administre o gestione la Sociedad, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250 millones de euros, incluidas las carteras gestionadas por delegación. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10 millones de euros.
 - La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50%, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la C.N.M.V., sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.
 - A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las SGIIC que gestionen IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o ECR y EICC, estas deberán o bien:
 - i) Disponer de recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional.

Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad el 0,01 por ciento del patrimonio gestionado de las IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009.
 - ii) O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.
- Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las IIC gestionadas, ECR y EICC, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o ECR o EICC que estén a su vez gestionadas por la misma SGIIC.
- b) El 25% de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Entendiéndose por gastos de estructura, los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación. Se entenderá que el nivel de actividad ha variado sustancialmente cuando los gastos de estructura aumenten o disminuyan un 25% respecto a los gastos totales del ejercicio anterior, calculados estos últimos en proporción al correspondiente periodo de tiempo transcurrido en el ejercicio corriente.

Independientemente del importe que representen estos requisitos, los recursos propios de la gestora no podrán ser en ningún momento inferiores al importe estipulado en el artículo 97.1 del Reglamento (UE) N° 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión y por el que se modifica el Reglamento (UE) N° 648/2012.

El cómputo de los recursos propios mínimos sobre los exigibles a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
Recursos propios exigibles:		
Capital social mínimo	125.000,00	125.000,00
Patrimonio IIC gestionadas neto	-	-
	<u>125.000,00</u>	<u>125.000,00</u>
Gastos estructura	1.204.268,50	816.699,38
25% sobre los gastos de estructura	<u>301.067,13</u>	<u>204.174,85</u>
Total recursos propios exigibles	<u>301.067,13</u>	<u>204.174,85</u>

	Euros	
	2016	2015
Recursos propios computables:		
Capital	1.119.761,81	1.119.761,81
Reservas	441.654,35	441.654,35
Prima de emisión	857.250,42	857.250,42
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(860.076,90)	(770.822,44)
Resultados negativos del ejercicio actual	-	(89.254,46)
Activos intangibles	(60.177,50)	(125,94)
Otras partidas a deducir	-	(2.044,55)
Total recursos propios computables	<u>1.498.412,18</u>	<u>1.556.419,19</u>
Superávit / (Déficit) de recursos propios	<u>1.197.345,06</u>	<u>1.352.244,34</u>

Adicionalmente la normativa en vigor establece destinar al menos el 60% de los recursos propios a inversiones en cuentas a la vista, depósitos en entidades de crédito o en valores admitidos a negociación en mercados que cumplan los siguientes requisitos:

- Que tengan un funcionamiento regular.
- Que ofrezcan una protección equivalente a los mercados oficiales radicados en territorio español.
- Que dispongan de reglas de funcionamiento, transparencia, acceso y admisión a negociación similares a los exigidos en la normativa española a los mercados secundarios oficiales.

Dentro del coeficiente del 60%, la Sociedad podrá computar sus inversiones en acciones o participaciones de IIC, incluidas las que gestionen, siempre que tales IIC cumplan con lo previsto en el artículo 48.1 c) y d) del Reglamento de IIC (Ver Nota 6.c).

El 40% restante podrá estar invertido en cualquier activo adecuado al cumplimiento del fin social entre los que se encontrarían la inversión en acciones o participaciones de IIC de las previstas en los artículos 73 y 74, siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.

El Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad es informado periódicamente de las necesidades de recursos propios, de forma que conozcan:

- El nivel y la tendencia de los riesgos significativos que puedan afectar a los recursos propios.
- Evaluar la sensibilidad y racionalidad de los supuestos básicos utilizados en los procedimientos de evaluación de los recursos propios.
- Determinar si la entidad posee los recursos propios suficientes para cubrir los riesgos asumidos.
- Considerar futuros requerimientos de recursos propios en función del perfil de riesgo y de su plan estratégico.

6. GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las partes del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales y cause una pérdida financiera a la otra parte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2016 y 2015:

	Euros	
	2016	2015
Inversiones Crediticias		
Crédito a intermediarios financieros	2.075.759,56	1.100.077,59
Crédito a particulares	485.286,77	188.392,23
Exposición máxima	<u>2.561.046,33</u>	<u>1.288.469,82</u>

Estos riesgos, a efectos de su distribución geográfica, se encuentran localizados en España.

Los saldos correspondientes a crédito a particulares se corresponden con los saldos pendientes de cobro a las Sociedades gestionadas por la comisión de gestión.

b) Riesgos de mercado

Son los que surgen por la exposición del valor de las posiciones mantenidas en instrumentos financieros, a variaciones en las condiciones de mercado.

El ámbito de actuación de la Sociedad para la medición de los riesgos de mercado alcanza a todas aquellas operaciones realizadas con entidades cuyas actividades están sujetas a los riesgos de mercado y de liquidez. Los riesgos de tipo de interés, tipo de cambio y renta variable son gestionados y controlados por la Dirección General.

b.1) Riesgo de interés

Surge como consecuencia de cambios en los tipos de interés de mercado que afectan al valor de los instrumentos financieros.

La labor de control del riesgo de tipo de interés se realiza por la Dirección General, teniendo como objetivo limitar al máximo los riesgos de tipo de interés a los que está sometida la Sociedad.

La Sociedad realiza la mayor parte de las inversiones referenciadas a los tipos de interés de mercado, o a tipo fijo, pero con vencimiento a corto plazo; asimismo, los acreedores son a corto plazo, con lo cual ante variaciones de los tipos de interés del mercado, pueden existir pequeños desfases en las fechas de vencimiento y de revisión de los tipos de interés que se producen entre las distintas partidas del balance, pero nunca de manera significativa.

b.2) Riesgo de precio

Surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, excepto los que sean consecuencia del riesgo de tipo de cambio o de tipo de interés, motivados por factores específicos que afectan al propio instrumento o a su emisor, o por factores que afecten a todos los instrumentos similares negociados en el mercado.

b.3) Riesgo de tipo de cambio

Surge por las variaciones en el tipo de cambio entre monedas.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad no mantenía saldos denominados en divisas distintas del euro.

Como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio, durante el ejercicio 2016 y 2015 no se han registrado resultados.

c) Riesgo de liquidez

Es el riesgo de tener dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas a los pasivos financieros. En las Notas 9 y 13 se incluye el vencimiento de los activos y pasivos financieros. Como se indica en la Nota 5, la Sociedad debe destinar al menos el 60% de los recursos propios a inversiones en cuentas a la vista, en depósitos en entidades de crédito o en valores admitidos a negociación en mercados que cumplan con lo establecido en el artículo 30.1 a) de la LIIC, por lo que a 31 de diciembre de 2016 mantiene activos por un importe superior de 2.015.723,43 euros (1.040.028,82 euros en 2015), que puede hacer líquidos en un plazo de entre uno y diez días a su requerimiento.

7. TESORERÍA

El detalle de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se corresponde con el efectivo mantenido en caja.

8. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el desglose del saldo de este epígrafe, en función del sector de residencia del emisor, es el siguiente (en euros):

	Euros	
	2016	2015
Acciones y participaciones en cartera		
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva	125.261,48	499.246,55
Otros instrumentos de capital	824,04	824,04
	<u>126.085,52</u>	<u>500.070,59</u>

Los importes registrados en este epígrafe se corresponden principalmente a inversiones de la Sociedad en Instituciones de Inversión Colectiva.

Dentro del epígrafe Otros instrumentos de capital se encuentran registradas 800 acciones nominativas del Fondo de Garantía de Inversiones (Fogain), (2015: 800 acciones).

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han realizado traspasos de activos incluidos en este epígrafe a otras carteras de activos financieros.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existían activos clasificados en este epígrafe que estuvieran cedidos temporalmente, prestados o afectos a garantías.

9. INVERSIONES CREDITICIAS

El detalle del epígrafe "Inversiones Crediticias" del activo del balance de situación, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Depósitos a la vista	2.015.723,43	1.040.028,82
Depósitos a plazo	60.036,13	15.375,00
Intereses devengados	-	48,68
Deudores por comisiones pendientes	483.585,28	182.667,82
Deudores por depósitos de garantía	-	44.625,00
Otros deudores	1.701,49	5.724,41
Total	<u>2.561.046,33</u>	<u>1.288.469,73</u>

La tasa media de rentabilidad de los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2016 es aproximadamente de 0,10% (2015: 0,10%) y tiene fecha de vencimiento el 20 de febrero de 2017 (2015: 20 de febrero de 2016).

Al 31 de diciembre de 2016 no existen intereses devengados no vencidos de la cartera de valores representativos de deuda de la Sociedad (31 de diciembre de 2015: 48,68).

El depósito de 44.625,00 euros se encontraba pignorado al 31 de diciembre de 2015 como consecuencia del aval concedido por una entidad financiera, ante el propietario del inmueble donde la Sociedad realiza su actividad.

La composición del saldo de "Deudores por comisiones pendientes" al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
Comisiones de gestión – Fondos de inversión	395.418,82	93.348,72
Comisiones de gestión – SICAV	4.011,15	4.490,81
Comisiones de gestión – Fondo de pensiones	11.288,51	60.189,89
Otros deudores	72.866,80	24.638,40
	<u>483.585,28</u>	<u>182.667,82</u>

Comisiones de gestión

Las comisiones de gestión se calculan diariamente mediante la aplicación de un porcentaje sobre el valor del patrimonio de las instituciones de inversión colectiva gestionadas por la Sociedad y de las carteras gestionadas. Las comisiones devengadas durante los ejercicios 2016 y 2015 por este concepto han ascendido a 2.357.670,58 euros y 1.065.800,64 euros, respectivamente (Nota 18.2), estando pendientes de cobro a la fecha de formulación de estas cuentas anuales las correspondientes al último trimestre del ejercicio 2016 y 2015 por un importe de 483.485,07 y 182.667,82 euros, respectivamente.

10. ACTIVO MATERIAL

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos en este epígrafe, durante los ejercicios 2016 y 2015, se muestra a continuación:

Ejercicio 2016

<u>Inmovilizado material de uso propio</u>	Euros				<u>Saldo final</u>
	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	
Mobiliario, instalaciones y otros	29.489,23	-	-	-	29.489,23
Equipos Informáticos	40.138,13	6.086,57	(4.246,34)	-	41.978,36
Coste	69.627,36	6.086,57	(4.246,34)	-	71.467,59
Amortización acumulada	(47.635,58)	(8.669,35)	4.157,87	-	(52.147,06)
Valor neto contable	21.991,78	(2.582,78)	(88,47)	-	19.320,53

Ejercicio 2015

<u>Inmovilizado material de uso propio</u>	Euros				<u>Saldo final</u>
	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	
Mobiliario, instalaciones y otros	29.489,23	-	-	-	29.489,23
Equipos Informáticos	37.127,63	3.010,50	-	-	40.138,13
Coste	66.616,86	3.010,50	-	-	69.627,36
Amortización acumulada	(39.139,68)	(8.495,90)	-	-	(47.635,58)
Valor neto contable	27.477,18	(5.485,40)	-	-	21.991,78

No hay activos materiales de importe significativo para los que existan restricciones de uso o titularidad, que estén fuera de servicio, o que la Sociedad haya entregado en garantía de cumplimiento de deudas.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad no tenía ningún compromiso en firme de compra o venta de activo material de importe significativo.

Al 31 de diciembre de 2016 la Sociedad tiene elementos totalmente amortizados por importe de 12.346,79 euros. Al 31 de diciembre de 2015 6.514,18 euros.

11. ACTIVO INTANGIBLE

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Ejercicio 2016

<u>Aplicaciones informáticas</u>	Euros				<u>Saldo final</u>
	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	
Coste					
Aplicaciones informáticas	8.736,36	63.404,00	-	-	72.140,36
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas	(8.610,42)	(3.352,44)	-	-	(11.962,86)
Valor neto contable	<u>125,94</u>	<u>60.051,56</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>60.177,50</u>

Ejercicio 2015

<u>Aplicaciones informáticas</u>	Euros				<u>Saldo final</u>
	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	
Coste					
Aplicaciones informáticas	8.736,36	-	-	-	8.736,36
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas	(8.530,47)	(79,95)	-	-	(8.610,42)
Valor neto contable	<u>205,89</u>	<u>(79,95)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>125,94</u>

Las dotaciones a la amortización se incluyen en el epígrafe "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2016 la Sociedad tiene elementos totalmente amortizados por importe de 3.050,46 (31 de diciembre de 2015: 3.050,46 euros)

Las altas producidas en el ejercicio 2016 se deben a la adquisición de aplicaciones informáticas para el desarrollo de la actividad de la gestora.

12. RESTO DE ACTIVOS

El detalle de este epígrafe del balance de situación, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Anticipos a proveedores	7.560,86	12.736,29
Anticipos y créditos al personal	4.576,26	-
Fianzas constituidas en garantía de arrendamiento	8.448,40	8.448,40
Total	20.585,52	21.184,69

13. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

El detalle de las deudas con particulares, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Préstamos y créditos	1.904,87	894,80
Comisiones pendientes de pago	47.010,74	31.848,02
Acreedores por prestación de servicios	347.241,60	159.938,67
Acreedores empresas del grupo	868,11	-
Remuneraciones pendientes de pago al personal	26.109,80	20.000
Otros acreedores	2.419,20	1.761,97
Total	425.554,32	214.443,46

Los saldos incluidos en las cuentas de proveedores y acreedores se corresponden con deudas generadas en la actividad propia de la Sociedad.

Las remuneraciones pendientes de pago al personal al 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponden con la gratificación variable a los empleados de la Sociedad.

Todos los pasivos registrados tienen vencimiento inferior a 3 meses.

El epígrafe "Deudas con particulares – Comisiones pendientes de pago" al 31 de diciembre de 2016, registra, principalmente comisiones pendientes de pago en concepto de actividades de comercialización de terceros.

14. RESTO DE PASIVOS

El detalle de resto de pasivos, incluidos en el balance de situación al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
<u>Resto de pasivos</u>		
Administraciones públicas		
Organismos seguridad social, acreedora	15.604,66	10.383,72
Total	15.604,66	10.383,72

15. PATRIMONIO NETO

Capital social

Al 31 de diciembre de 2016, el capital social de la Sociedad está representado por 139.709 acciones de 10,57 euros de valor nominal cada una de ellas. La cantidad pendiente de desembolso del valor nominal de las nuevas acciones emitidas, esto es 356.962,32 euros deberá desembolsarse en un plazo máximo de 5 años.

Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos, y no cotizan en mercados organizados.

El capital social al 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascendía en ambas fechas a 1.476.724,13 euros.

El 16 de abril de 2015, la Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó una ampliación de capital por 45.071 acciones nominativas de 10,57 euros de valor nominal cada una de ellas pertenecientes a la misma clase de acciones en circulación y con el mismo e idéntico contenido en derechos. SANTA LUCIA, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros, provista de N.I.F. número A-28039790, suscribió íntegramente las 45.071 acciones emitidas y desembolsando 2,65 euros por acción. Los restantes 7,92 euros, hasta completar el valor nominal de las acciones, se desembolsarán dentro de los próximos cinco años a partir de dicha fecha.

El capital pendiente de desembolso a 31 de diciembre de 2016 ascendía a 356.962,32 euros, importe que corresponde a 7,92 euros por acción de 45.071 acciones que no han sido desembolsadas en su totalidad. El desembolso deberá realizarse antes del 16 de abril de 2020.

Adicionalmente pagó una prima de emisión de 19,02 euros por acción emitida hasta los 857.250,42 euros.

No existen instrumentos de capital cuya emisión esté reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos de venta de tales instrumentos. Asimismo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen préstamos participativos que, de acuerdo con el Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio (modificado por la Ley 16/2007) puedan considerarse como patrimonio neto a los efectos de reducción de capital y liquidación de sociedades.

Durante el ejercicio 2016, su accionista mayoritario adquirió un 38,28% del capital de la Sociedad, de tal manera, que al cierre del ejercicio tiene el 89,28% del capital social de la Sociedad.

Reservas

El detalle de esta partida al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Reserva legal	42.084,35	42.084,35
Reserva voluntaria	168.337,42	168.337,42
Reservas por capital amortizado	231.232,58	231.232,58
Total	<u>441.654,35</u>	<u>441.654,35</u>

La reserva legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance el 20% del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que excede del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los socios en caso de liquidación.

El resto de reservas son de libre disposición, sujetas a los requerimientos de capital (Ver Nota 5).

16. OTRAS CUENTAS DE ORDEN

El detalle que presentan estas cuentas a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Fondos de inversión de carácter financiero	203.834.445,48	122.691.632,99
Sociedades de Inversión de capital variable	4.337.395,08	6.060.729,18
Fondos de pensiones	112.652.337,32	87.449.389,46
Carteras gestionadas	11.496.252,16	6.350.226,73
Total	<u>332.320.430,04</u>	<u>222.551.978,36</u>

Adicionalmente la Sociedad registra dentro de otras cuentas de orden un importe de 201.282.566,09 y 106.490.095,75 euros, respectivamente, correspondientes al patrimonio comercializado por la Sociedad.

17. ARRENDAMIENTOS

El cargo a los resultados de los ejercicios 2016 y 2015 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 68.154,02 y 60.627,62 euros, respectivamente.

La Sociedad firmó un contrato de arrendamiento con fecha 21 de octubre de 2008, el cual tenía una duración de tres años prorrogable por plazos de un año. Durante el periodo transcurrido se han añadido diversas adendas al contrato inicial con objeto de ampliar el plazo de duración del contrato siendo la última de fecha 15 de noviembre de 2016 y ampliando dicho plazo hasta el 30 de junio de 2017. El precio inicial del arrendamiento es de 50.400,00 euros anuales, cantidad que se actualiza con carácter anual, incrementándose o reduciéndose, mediante la aplicación, sobre la renta que en ese momento viniera obligado a satisfacer la Sociedad, la variación porcentual experimentada por el Índice General Nacional del Sistema de Índices de Precios de Consumo.

El importe total de los pagos futuros mínimos comprometidos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables, se desglosa a continuación:

	Euros	
	2016	2015
Hasta 1 año	31.191,43	30.313,81
Entre uno y cinco años	-	-
Total	<u>31.191,43</u>	<u>30.313,81</u>

18. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

18.1 Intereses y rendimientos asimilados

La composición de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2016 y 2015 es la siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Intereses y rendimientos asimilados de los activos financieros:		
Depósitos	11,30	157,68
Resto	-	47,65
Total	11,30	205,33

18.2 Comisiones cobradas

La composición de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2016 y 2015 es la siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Comisiones cobradas		
Comisiones de gestión de Fondos de inversión y Fondo de Pensiones	2.249.214,97	808.093,57
Comisiones de gestión de SICAV	43.464,65	58.697,23
Comisiones de gestión discrecional de carteras	51.054,29	184.549,82
Otros servicios	4.000,00	4.800,00
Servicios de comercialización de participaciones	13.936,67	9.660,02
Total	2.357.670,58	1.065.800,64

18.3 Gastos de personal

La composición de los gastos de personal de los ejercicios 2016 y 2015 es la siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Sueldos y gratificaciones	607.252,71	443.876,27
Cuotas a la seguridad social	130.669,87	98.793,40
Otros gastos de personal	3.340,24	6.037,27
Total	741.262,82	548.706,94

18.4 Gastos de generales y otras cargas de explotación

La composición de los gastos generales y otras cargas de explotación de los ejercicios 2016 y 2015 es la siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Gastos generales		
Arrendamientos y Cánones (Nota 17)	68.154,02	60.627,62
Reparaciones y Conservación	9.062,86	10.172,49
Servicios de profesionales independientes	147.042,75	100.457,98
Suministros	372,36	374,91
Otros gastos	197.501,98	154.981,92
Total	422.133,97	326.514,92

	Euros	
	2016	2015
Otras cargas de explotación		
Tasas en registros oficiales	2.800,00	3.685,03
Otros tributos	26.049,92	22.637,75
Total	28.849,92	26.322,78

19. SITUACIÓN FISCAL

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido un plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los impuestos principales que le son aplicables, presentados desde el 1 de enero de 2012. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

La conciliación entre el beneficio del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre sociedades, correspondientes a los ejercicios 2016 y 2015, es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
Resultado del ejercicio, antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades	737.302,25	(89.254,46)
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes:	-	-
Resultado contable ajustado	737.302,25	(89.254,46)
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias	-	-
Bases Imponibles negativas pendientes de compensar	(737.302,25)	-
Base imponible	-	(89.254,46)
Cuota Integra	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	11,40	164,43
Impuesto a pagar/(a devolver)	11,40	164,34

Siguiendo un principio de prudencia la Sociedad no ha reconocido el crédito fiscal correspondiente a las bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores.

Al 31 de diciembre de 2016 y teniendo en cuenta el cálculo del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2016, la Sociedad tiene bases imponibles pendientes de compensar por importe de 2.121.412,55 euros.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad no tiene registrado ningún importe dentro del epígrafe de activos fiscales diferidos del balance de situación adjunto.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad tenía registrado en su balance saldos deudores con Hacienda Pública correspondiente a las retenciones sobre rendimientos de capital mobiliario, por importe de 11,40 y 164,43 euros respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el epígrafe "Pasivos fiscales – Corrientes" del balance de situación adjunto recoge un importe de 50.330,73 y 50.600,47 euros, respectivamente, correspondiente principalmente a las retenciones practicadas a los partícipes de los fondos de inversión durante el ejercicio pendientes de liquidar y a la retención realizada por la Sociedad en concepto de Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

20. PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre la Sociedad no mantiene saldos con partes vinculadas.

La Sociedad desde el ejercicio 2016 considera personal clave de la Alta Dirección al Director General y a los Administradores. La remuneración total percibida por éstos durante los ejercicios 2016 y 2015 asciende a 72.894,19 y 50.000,04 euros. No existen otras obligaciones para la Sociedad en materia de pensiones y seguros de vida con los miembros del Consejo de Administración o con la Alta Dirección. El número de personas incluidas en estas categorías asciende a uno.

21. OTRA INFORMACIÓN

21.1 Servicio de atención al cliente

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente.

El Servicio de Atención al Cliente de la Sociedad ha informado al Consejo de Administración de la Sociedad que durante los ejercicios 2016 y 2015 no ha recibido ninguna reclamación, por lo que no ha sido necesario adoptar ninguna medida a este respecto.

21.2. Declaración de los Administradores

En relación a los artículos 227, 228, 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital, relativos a los deberes de lealtad de los administradores y deber de evitar situaciones de conflictos de interés, los miembros del Consejo de Administración han manifestado que, a 31 de diciembre de 2016, no se encontraban, en ningún supuesto de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad. Asimismo, los administradores han comunicado que, de acuerdo con la información de la que tienen conocimiento y que han obtenido con la mayor diligencia debida, las personas vinculadas a ellos, no se han encontrado en conflicto directo o indirecto respecto de la Sociedad.

Asimismo el importe pagado durante el ejercicio 2016 en concepto de prima del seguro de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio de su cargo asciende a 1.061,50 euros

21.3 Remuneración a los auditores

Los honorarios devengados por los auditores de cuentas durante los ejercicios 2016 y 2015 han sido los siguientes:

	2016	2015
Auditoría de cuentas	6.500,00	6.500,00
Otros servicios	3.800,00	3.800,00

Adicionalmente, los honorarios devengados en el ejercicio 2016 por los servicios prestados por otras empresas que forman parte de la misma red internacional del auditor de cuentas han ascendido a 64.462,57 euros y a 31 de diciembre de 2015, 6.400 euros.

21.4 Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales. La Sociedad no ha incurrido en ningún gasto de emisión de gases de efecto invernadero durante los ejercicios 2016 y 2015.

21.5 Información sobre el período medio de pago a proveedores:

En el cuadro siguiente se muestra la información prevista en la disposición adicional tercera de la "Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales", de acuerdo con los modelos establecidos en la "Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales":

	2016	2015
	Días	
Período medio de pago a proveedores	11,85	13,29
Ratio de operaciones pagadas	9,66	11,27
Ratio de operaciones pendientes de pago	32,09	41,93
	Importe	
Total pagos realizados	703.672,68	676.338,99
Total pagos pendientes	76.201,41	47.724,34

22. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Desde el 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido hechos significativos desde el 31 de diciembre de 2016 que haya que mencionar.

ALPHA PLUS GESTORA, S.G.I.I.C., S.A.
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2016

ALPHA PLUS GESTORA, S.A., S.G.I.I.C.

Informe de Gestión ejercicio 2016

EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

A lo largo del 2016, Santalucia, que ya era titular del 50,10%, adquirió otro 38,28% del capital de la gestora, de tal manera, que actualmente tiene el 89,28% del capital social de Alpha Plus. El otro 10,72% es propiedad de D. Javier Amo Fernández de Ávila, porcentaje que ya ostentaba con anterioridad. A raíz de dichas modificaciones en el accionariado, se han producido cambios en el Consejo de Administración de la SGIIC. Javier Amo Fernández de Ávila ha sido nombrado Presidente de la sociedad; Jose Manuel Jimenez Mena ha sido nombrado Vicepresidente 1º; Fernando Pablo Moreno Gamazo ha sido nombrado Consejero y por último Alejandro Pérez-Lafuente Suarez ha sido nombrado Consejero Vicesecretario.

Cerramos el año 2016 con un resultado muy por encima con lo presupuestado, con una desviación positiva en ingresos, debido a una comisión de éxito cobrada por la rentabilidad positiva del AP Gestión Flexible. Por el lado de los gastos, ha habido una desviación positiva también, debido a menores gastos de personal, a causa de alguna baja en la plantilla de Alpha Plus.

Durante el año 2016 hemos desarrollado nuestra actividad en torno a varias líneas de negocio:

- Comercialización activa de 4 fondos de inversión: renta fija, rentabilidad absoluta, renta variable ibérica y mixtos que satisfagan los apetitos de riesgo de nuestros clientes.
- Mantenemos el mandato de gestión de un fondo de pensiones de renta variable global de Nationale-Nederlanden: NN Crecimiento Global.
- Hemos desarrollado el área de Gestión Discrecional de Carteras de clientes y creemos firmemente en el potencial de esta línea de servicio. Fichamos a otro comercial para impulsar dicho negocio.
- Para la gestión de los fondos de pensiones y la unidad de gestión discrecional de carteras fichamos a Ignacio Martin Ocaña, un gestor senior con mucha experiencia.
- Se sigue trabajando con XTB de cara gestionar profesionalmente carteras para sus clientes aunque estamos barajando el cese del negocio por falta de activos bajo gestión. Tomaremos la decisión a lo largo del ejercicio 2017.
- Con fecha 11 de Marzo 2016, la CNMV ha inscrito la revocación del acuerdo de gestión de la sicav Cayllon Inversiones Mobiliarias y el otorgamiento a Renta 4.
- Como consecuencia de la salida del gestor Francisco Esteban decidimos disolver y liquidar su fondo de autor (AP Rentabilidad Absoluta). Con fecha 23 de diciembre el fondo causó baja.
- El fondo Etcheverria Mixto se fusionó por absorción con Abanca Renta Fija Mixto.
- Santalucia mantiene el compromiso firme de seguir invirtiendo en los fondos de Alpha Plus con el fin de impulsar la venta institucional.

En la actualidad se sigue trabajando y profundizando en las importantes y potenciales sinergias entre Santalucía y Alpha Plus Gestora. Esperamos que en 2017 se comience a materializar dicho trabajo.

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2016

Hace tiempo que los inversores esperan con anhelo un entorno económico y político que favorezca el buen comportamiento de los activos de riesgo, principalmente de los mercados de acciones. La esperanza de que 2016 fuese el año del despegue de las bolsas ha chocado frontalmente con el incremento de la incertidumbre generada por la inestabilidad política y los recortes en las expectativas de crecimiento global.

El año 2016 comenzaba sumido en las dudas sobre la evolución de las economías emergentes y los desplomes en los precios de las materias primas, que amenazaban la situación financiera de países y empresas ligados a su producción.

El crecimiento en los países desarrollados parecía mantenerse firme a pesar de las amenazas provenientes de la revisión a la baja de las expectativas de crecimiento global. La evolución de la economía en los EE.UU se mantenía firme gracias a la buena evolución del mercado laboral que respaldaba la decisión de la Reserva Federal de iniciar el ciclo de subidas de tipos de interés. El mercado esperaba por aquel entonces que la autoridad monetaria implementase tres o cuatro subidas de tipos para cerrar el año con los tipos de intervención en el rango del 1% - 1,25%.

Según avanzaba el año, al débil entorno macro económico se ha sumado un incremento sustancial de la inestabilidad política. Por un lado, la amenaza terrorista ha aumentado en los países desarrollados con nuevos atentados vinculados a radicales islamistas en Europa, los EE.UU y países árabes que aumentan el nivel de alerta y la inseguridad ciudadana.

En el plano meramente político, el panorama ha empeorado significativamente al confirmarse el crecimiento de los partidos de corte nacionalista, radicales de izquierdas o derechas y movimientos anti sistema. Poco a poco, y según se acercaban citas electorales de gran importancia, los mercados reflejaban la creciente incertidumbre política y económica con caídas en las bolsas y fuertes subidas en los activos refugio.

A mediados de febrero las bolsas marcaban los mínimos anuales, acumulando en pocos días caídas cercanas al 20%. Desde entonces, los mercados han intentado consolidar un movimiento de subida que permitiese recuperar los números verdes en la rentabilidad anual, pero ese movimiento se vio truncado por la inesperada victoria de los partidarios de la salida del Reino Unido de la Unión Europea. El resultado del referéndum consultivo ha sido un duro golpe para los mercados, que se ven agitados por un nuevo escenario de incertidumbre. Los efectos sobre la economía británica, europea y global son muy difíciles de cuantificar, pero muy probablemente asistiremos a una mayor ralentización de la actividad económica.

El resultado del referéndum británico no ha hecho sino confirmar una peligrosa e inquietante tendencia en muchos países desarrollados. Los ciudadanos están descontentos por los efectos de la crisis económica, los movimientos migratorios provocados por el extremismo islámico y el incremento de los atentados en el corazón de los países desarrollados. El caldo de cultivo es el propicio para el alzamiento de líderes populistas como Donald Trump en los EE.UU, partidos nacionalistas como los defensores del "Brexit" en el Reino Unido, partidos de ultraderecha como el Frente Nacional en Francia, de ultra izquierda como Podemos en España, o antisistema como el Movimiento 5 estrellas en Italia.

En todos los casos, aumenta el riesgo de que se produzca una involución en las políticas de libre mercado, un incremento del proteccionismo y la ruptura con lo establecido.

En general, el entorno ha empeorado y las dudas sobre la evolución de la economía han aumentado. Buen reflejo de ello es el cambio en la estrategia de la Reserva Federal. La máxima autoridad monetaria ha decidido congelar el proceso de subidas de tipos como respuesta a los crecientes riesgos para la economía. Otros bancos centrales se han visto forzados a aumentar sus programas de estímulo monetario como respuesta a una posible ralentización económica.

En cuanto a la respuesta de los mercados al entorno anteriormente descrito, hay que recalcar que nuevamente han sido los activos refugio, esta vez incluyendo a los metales preciosos, los que mejor comportamiento han experimentado. La racha de ganancias en estos activos, sobre todo la deuda gobierno y la deuda corporativa de mayor calidad crediticia, parece no tener fin a pesar de que en la mayoría de los casos los tipos de interés de referencia son negativos. La presión de los bancos centrales y el temor de los inversores son más fuertes que la necesidad de buscar rentabilidad en otros activos.

En el mercado de divisas destaca la depreciación de la libra, la debilidad del euro, la fortaleza de las divisas refugio como el dólar, el yen y el franco suizo.

La mayor sorpresa del año 2016 la encontramos en el mercado de materias primas. El buen comportamiento de los metales preciosos resulta lógico en un entorno de creciente incertidumbre, pero el resto de materias primas también acumulan ganancias que no resultan tan lógicas en un escenario de reducción de las estimaciones de crecimiento.

El crudo ha desplegado un impresionante rebote desde los 28 \$ el barril hasta los 50 \$ el barril. Otras materias primas como el cobre, el zinc o el aluminio acumulan ganancias de dos dígitos a cierre del primer semestre.

También en positivo, conviene resaltar la buena evolución de los principales mercados emergentes que desde los mínimos anuales han desplegado importantes rebotes que en la mayoría de los casos sitúan la rentabilidad en terreno positivo, algo que contrasta con las caídas de la mayoría de los mercados desarrollados.

Debido a lo anterior y en función de los distintos activos aptos para cada vehículo, nuestra gama de fondos situó sus rentabilidades de una manera muy satisfactoria. Toda la gama de fondos de Alpha Plus y los fondos de pensiones y los mandatos de gestión cerraron en positivo.

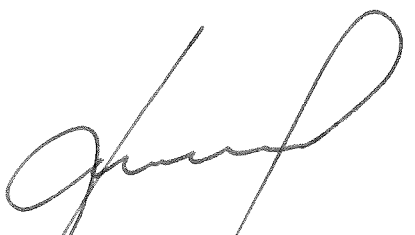
ACTIVOS BAJO GESTIÓN Y ASESORAMIENTO

A pesar de lo difícil de los mercados durante el 2016 y de la carga adicional de trabajo generada por la entrada en el capital de la gestora por parte de Santalucía, el ejercicio se cerró con crecimientos significativos superiores a los 100MM€ (+49% de crecimiento) y prácticamente toda nuestra gama cerró con más activos que a principios del año.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

Las presentes Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2016, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2016 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la memoria y el informe de gestión correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, se hallan extendidas las adjuntas hojas numeradas del 1 al 34 las Cuentas Anuales y 1 al 3 del Informe de Gestión.

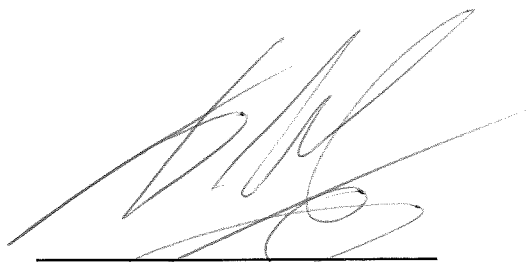
Madrid, 22 de marzo de 2017



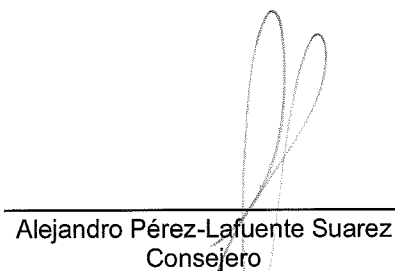
Javier Amo Fernández de Avila
Presidente



Fernando Pablo Moreno Gamazo
Consejero



José Manuel Jiménez Mena
Vicepresidente



Alejandro Pérez-Lafuente Suarez
Consejero



Antonio Malpica Muñoz
Secretario no Consejero